

ya cosa dada por Vniverso Conduccion, no han  
sido suficientes a facilitar el Logro de  
esta Importancia que en su Magestad que la  
Involuntaria de toda se reduce a la obra  
banca de esta Vniversidad dignandose poner en  
Cuenta todos los sumos que Conviene  
para que expida, las mas eficaces y acordes  
ordenes a fin que se cumpla debidamente  
en todo lo que se ordena Comendandolos en  
todas las Partes de esta Capital y  
recomendados que mas puntual Cumplimiento  
Conseruare y guardareis que de la Vniversidad  
de esta Vniversidad. Lo qual se ordena  
de esta Vniversidad en virtud de  
la qual se ordena y aplica en esta parte  
que Cabe en el mas Celoso Cumplimiento  
ordenandome lo mismo de las cosas que  
se ordena del Reino para lo que Cabe de  
servicio de ambas Magestades Comencia  
la Utilidad misma de los Pueblos con  
seruacion de la pax, Seguridad y Tran-  
quilidad de sus Indios, y aumento  
de las Labranzas y Comercio, herencia  
por bien Despachar el presente mandado  
de esta Real Orden para que las  
Justicias de los dichos Reynos acuda

